



“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

## ACTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE TURISMO DE LA LXIV LEGISLATURA

En la ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl, siendo las **doce horas con diez minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veintidós**, se reunieron en la oficina del **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, ubicada al interior del Palacio Juárez Recinto Oficial del Poder Legislativo del Congreso del Estado de Tlaxcala, el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y el **Diputado Rubén Terán Águila** Presidente y vocales respectivamente de la Comisión de Turismo, acto seguido el Presidente pidió a la Secretaria Técnica procediera a pasar lista de asistencia, una vez cumplida la orden, la Secretaria Técnica informo que se encontraba presente la **totalidad** de los diputados integrantes de la Comisión, acto seguido el Presidente dijo que, en vista de que existía el quórum legal se continuaba con el desahogo de la Sesión, y procedió a dar a conocer el contenido del Orden del Día que se integró de los siguientes puntos: **1.** Pase de lista de asistencia y declaración de quórum. **2.** Comentar sobre las acciones que se realizarán para el Festival de Tradiciones de Vida y Muerte, que se celebrara en el Estado de Cancún del treinta de octubre al dos de noviembre en el parque Xcaret, **3.** Asuntos generales. Enseguida lo sometió a votación siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, en consecuencia, declaro aprobado el orden del día por **unanimidad** de votos.

Acto seguido el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez** dijo que en virtud de que ya se había desahogado el primer punto del orden del día, se continuaba con el desahogo del **segundo punto**, en el marco del festejo del Festival de Tradiciones de Vida y Muerte que se celebrara en Cancún del treinta de octubre al dos de noviembre en el parque Xcaret, es importante destacar que en dicho festival se presentarán eventos en los que se mostrarán las tradiciones y costumbres del Estado, así como la riqueza gastronómica la finalidad es dar a conocer a Tlaxcala y generar que el turista que llega a ese lugar conozca nuestra cultura y en su momento vea a Tlaxcala como un destino turístico, lo cual beneficiara al Estado, porque incrementará la economía. Enseguida el **Diputado Rubén Terán Águila**, manifestó que es

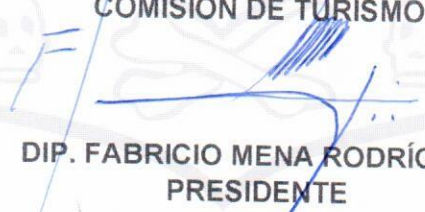


“2022, Centenario del natalicio del Maestro Desiderio Hernández Xochitiotzin”.

muy importante que en el Festival de Tradiciones de Vida y Muerte que se llevara a cabo en el Estado de Quintana Roo en el Municipio de Cancún en el parque Xcaret, se resalten las tradiciones del Estado de Tlaxcala y su arte efímero ya que con esto el Estado obtiene mayor renombre a nivel mundial. A continuación, la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz**, dijo que el Estado cuenta con grandes atractivos culturales, gastronómicas y tradiciones en las cuales se muestran las raíces y costumbres que mantiene el Estado a través de los años de la creación de Tlaxcala. -----

Posteriormente el **Diputado Fabricio Mena Rodríguez**, pregunto a la **Diputada Laura Alejandra Ramírez Ortiz** y al **Diputado Rubén Terán Águila**, si deseaban hacer uso de la palabra en el **punto de asuntos generales**, quienes manifestaron que no tenían ningún tema que tratar, así mismo el **Diputado Presidente** propuso que el acta de esta Sesión se aprobara en los términos en que se desarrolló, por lo que sometió a votación la propuesta siendo el resultado **tres** votos a favor **cero** en contra, declarándose aprobada el acta por **unanimidad** de votos, y pidió a la Secretaria Técnica laborara el acta correspondiente en los términos en que se desarrolló. Enseguida dijo, agotado el contenido del orden del día siendo las **trece** horas con **cinco** minutos del día **veintiocho** de **octubre del año dos mil veintidós**, se declara clausurada la **Décima Cuarta Sesión de la Comisión de Turismo** de esta Sexagésima Cuarta Legislatura. Levantándose la presente que firma el Diputado Presidente, ante la Diputada y Diputado, vocales que autorizan y dan fe. -----

COMISIÓN DE TURISMO

  
DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE

  
DIP. LAURA ALEJANDRA RAMÍREZ ORTIZ  
VOCAL

  
DIP. RUBÉN TERÁN ÁGUILA  
VOCAL